

**CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN
CINEMATOGRAFÍA**

REUNION ORDINARIA

Citados por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica PROIMAGENES EN MOVIMIENTO, en ejercicio de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, ubicada en la Carrera 36 No. 2-74, Plaza de Santo Domingo, en la ciudad de Cartagena, el día 26 de febrero de 2010 a las 8:30 A.M. los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión ordinaria.

1. Verificación del Quórum

Entidad o Sector	Representado por
Ministerio de Cultura	Paula Marcela Moreno Z.
Director de Cinematografía Ministerio de Cultura	Adelfa Martínez Bonilla
Designado por la Ministra de Cultura	Ausente
Designado por la Ministra de Cultura	Darío Vargas Linares
Representante Consejos Dep. de Cinematografía	Juan Carlos Romero C.
Representante de los Productores de Largometraje	Jaime Tenorio Tascón
Representante de los Distribuidores	Marcela Restrepo Bernal
Representante de los Exhibidores	Jorge Enrique Gutiérrez
Representante de los Directores	Edgar Montañez Muñoz

Claudia Triana asistió en su calidad de Directora del Fondo Mixto para la Promoción Cinematográfica "Proimágenes en Movimiento", entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron, Yolanda Aponte Melo, funcionaria de de Proimágenes en Movimiento y Andrea Afanador, Directora Convocatoria FDC.

La doctora Paula Marcela Moreno Zapata, Ministra de Cultura, presidió la sesión de acuerdo con lo previsto en el artículo 2º del Decreto 2291 de 2003. Una vez verificado el quórum, la Ministra solicitó la aprobación del Orden del Día propuesto. Los miembros del Consejo aprobaron unánimemente el mismo y en consecuencia se continuó con lo allí previsto.

2. Aprobación del orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta 068 y del Acuerdo correspondiente a la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 27 de enero de 2010.
4. Ejecución presupuestal del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico a 31 de diciembre de 2009 e informe del administrador sobre la gestión adelantada durante la vigencia 2009.
5. Presentación de los Asesores y Taller de Tutoría de Escritura de guión para los proyectos ganadores en la Modalidad de "Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental" – Convocatoria FDC 2009, metodología y honorarios correspondientes.
6. Comités Evaluadores de la Convocatoria FDC 2010 y cronograma.
7. Informe de avance de la estrategia de Formación FDC.

8. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias
9. Propositiones y varios

3. Aprobación del Acta No. 068 y del Acuerdo correspondiente a la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 27 de enero de 2010.

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía aprobaron por unanimidad el Acta No. 068 y el Acuerdo correspondiente a la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el 27 de enero de 2010.

4. Ejecución presupuestal del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico a 31 de diciembre de 2009 e informe del administrador sobre la gestión adelantada durante la vigencia 2009.

De conformidad con lo previsto en el Contrato 973 de 2003, suscrito entre el Ministerio de Cultura y Proimágenes en Movimiento, para la administración del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, la doctora Claudia Triana presentó la ejecución presupuestal a 31 de Diciembre de 2009.

EJECUCIÓN DE INGRESOS AÑO 2009

➤ **RECAUDO**

El valor recaudado por concepto de Cuotas de los períodos de Enero a Diciembre de 2009 ascendió a la suma de \$9.846.234.133.00. Suma superior en un cuarenta y uno por ciento (41%) al valor presupuestado para el año.

Es pertinente aclarar, que el plazo para la presentación de la declaración y pago de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico es dentro de los quince (15) días calendario siguientes al mes causado. Por lo tanto, la cuota del mes de Diciembre de 2009 se recaudó del 1° al 15 de Enero de 2010.

El mayor valor del recaudo obedeció a un fenómeno de respuesta de los espectadores a las estrategias de los exhibidores: a la rebaja de precios en la boleta de cine, al incremento de pantallas (25 en cine digital) y a la novedad de las películas en 3D (con boletas más caras), factores que permitieron un incremento en el número de espectadores en el año 2009, (34.84% más que en 2008).

MES	Fecha de recaudo	Valor Presupuestado	Recaudo	% de ejecución	Diferencia en valor recaudo
Enero	15-Feb-09	737.762.131	845.444.129	114,60%	107.681.998
Febrero	15-Mar-09	414.821.676	511.298.173	123,26%	96.476.498
Marzo	15-Abr-09	548.679.768	524.051.079	95,51%	-24.628.688
Abril	15-May-09	571.309.316	676.469.077	118,41%	105.159.761
Mayo	15-Jun-09	627.621.026	750.368.950	119,56%	122.747.924
Junio	15-Jul-09	812.740.844	1.117.468.059	137,49%	304.727.215
Julio	15-Ago-09	878.696.126	1.492.580.641	169,86%	613.884.515
Agosto	15-Sep-09	549.421.399	911.207.280	165,85%	361.785.881
Septiembre	15-Oct-09	359.046.782	473.222.220	131,80%	114.175.438
Octubre	15-Nov-09	400.354.103	562.436.575	140,48%	162.082.471
Noviembre	15-Dic-09	457.781.381	789.829.558	172,53%	332.048.177
Diciembre	15-Ene-10	613.079.059	1.191.858.391	194,41%	578.779.331
TOTAL		6.971.313.612	9.846.234.133	141,24%	2.874.920.522

➤ RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Por concepto de rendimientos de la Cartera Colectiva Abierta FIDUCUENTA se obtuvo la suma de \$678.245.845,83, equivalente a una rentabilidad neta promedio de 6,97%.

Mes	Valor presupuestado	Rendimientos	% Ejecución	Diferencia en rendimientos
Enero	50.916.666,67	96.289.274,77	189,11%	45.372.608,10
Febrero	50.916.666,67	76.882.581,05	151,00%	25.965.914,38
Marzo	50.916.666,67	94.890.904,12	186,37%	43.974.237,45
Abril	50.916.666,67	66.028.842,33	129,68%	15.112.175,66
Mayo	50.916.666,67	50.158.491,47	98,51%	-758.175,20
Junio	50.916.666,67	37.234.895,67	73,13%	-13.681.771,00
Julio	50.916.666,67	38.645.703,47	75,90%	-12.270.963,20
Agosto	50.916.666,67	35.506.396,28	69,73%	-15.410.270,39
Septiembre	50.916.666,67	46.924.794,41	92,16%	-3.991.872,26
Octubre	50.916.666,67	47.645.361,25	93,58%	-3.271.305,42
Noviembre	50.916.666,67	57.918.384,72	113,75%	7.001.718,05
Diciembre	50.916.666,67	30.120.216,29	59,16%	-20.796.450,38
TOTAL	611.000.000,00	678.245.845,83	111,01%	67.245.845,83

El total del recaudo más los rendimientos financieros producidos en el año 2009 fue de \$10.524.479.978,83.

DEUDORES MOROSOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Proimágenes en Movimiento presentó un informe detallado de los contribuyentes morosos de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico con corte a 31 de Diciembre de 2009, en el cual se muestra un total de cartera morosa por valor de \$2.052.425.553,88. Subrayó que el 93,47% de esta suma corresponde a la deuda de la sociedad PROCINAL BOGOTÁ LTDA., proceso de cobro que adelanta la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN. Dentro de este proceso la DIAN otorgó la viabilidad para una Facilidad de Pago al responsable de la Cuota, la cual se encuentra actualmente en trámite.

El informe presentado constituye el Anexo 2 a la presente acta y hace parte integral de la misma.

EJECUCIÓN DE EGRESOS AÑO 2009

El presupuesto inicial aprobado por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía para el año 2009, mediante Acta No. 055 y Acuerdo No. 056 de 2008, fue de \$8.999 millones. El presupuesto definitivo, que incluye las modificaciones al presupuesto inicial aprobadas mediante Acuerdos, fue de \$9.586 millones, de los cuales se comprometió un total de \$9.546 millones.

De los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico ejecutados durante el año 2009, se destinó un 70% a estímulos a la Producción y el 30% restante a programas de formación, preservación del patrimonio filmico colombiano, proyecto antipiratería de obras cinematográficas, promoción internacional, administración del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, tarifa de control fiscal, auditoría externa y gastos bancarios. El informe de ejecución presupuestal constituye el Anexo 1 a la presente acta y hace parte integral de la misma.

CONVOCATORIA FDC 2009

Para el año 2009 el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía determinó continuar con la política de entrega de estímulos no reembolsables a través de convocatorias públicas, las cuales buscan apoyar de manera integral los proyectos cinematográficos colombianos en todas las etapas de producción hasta el estreno en salas de cine en el país.

La Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009 contó con las siguientes modalidades:

ESTÍMULOS POR CONCURSO:**Modalidades:**

1. Modalidad A: Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental
2. Modalidad B: Producción de Largometrajes
3. Modalidad C: Producción de largometrajes para finalizar en digital
4. Modalidad D: Posproducción de largometrajes
5. Modalidad E: Realización de Documentales
6. Modalidad F: Realización de Cortometrajes
7. Modalidad G: Formación especializada para el sector cinematográfico

Fecha de apertura: 28 de febrero de 2009

Un jurado compuesto por 39 expertos, 23 extranjeros y 16 nacionales, fue el encargado de evaluar los proyectos presentados en las diferentes modalidades.

Los proyectos evaluados y los estímulos entregados en cada una de las modalidades por concurso se muestran en el siguiente cuadro:

Modalidad	Proyectos evaluados	Proyectos ganadores	Monto
Escritura de guión para largometrajes de ficción - Investigación para documental	268	20	340.000.000
Producción de largometrajes	90	10	3.200.000.000
Producción de largometrajes para finalizar en digital	11	2	400.000.000
Posproducción de largometrajes	10	3	291.600.000
Realización de documentales	93	11	500.000.000
Realización de cortometrajes	202	5	250.000.000
Formación especializada para el sector cinematográfico	9	6	165.106.200
Total estímulos por concurso	683	57	5.146.706.200

ESTÍMULOS AUTOMÁTICOS

▪ Modalidad A: Promoción de largometrajes en el territorio nacional

Largometraje	Beneficiario	Monto
1. El Man	Harold Trompetero Producciones	\$ 67.171.600
2. Riverside	Harold Trompetero Producciones	\$ 59.566.166
3. El Arriero	Fundación Lumiere	\$ 100.000.000
4. Los viajes del viento	Ciudad Lunar Producciones Ltda.	\$ 100.000.000
5. La pasión de Gabriel	Señal Creativa Ltda.	\$ 100.000.000
6. El Cielo	Basile García Ltda.	\$ 10.556.000
7. Humo en tus ojos	Mauricio Cataño Panesso	\$ 2.500.000
8. Amar a morir	Río Negro Colombia Producciones	\$ 50.000.000 *
9. La Sangre y la lluvia	EFE-X S.A.	\$ 100.000.000 *
10. Pecados de mi padre	Arko Visión S.A.S.	\$ 70.000.000 *
11. In Fraganti	Dago García Producciones Ltda.	\$ 100.000.000 *
TOTAL		\$ 759.793.766

*Valor máximo del estímulo de conformidad con los contratos suscritos.

*El estímulo otorgado en esta modalidad es hasta \$100 millones de pesos por proyecto. Los cuales se entregan de la siguiente forma: a). Hasta \$40 millones de pesos mediante el reembolso del 50% sobre el valor de las facturas presentadas de los costos elegibles; b). Adicionalmente, se otorga un estímulo por taquilla de máximo \$60 millones de pesos, de acuerdo con el porcentaje de participación económica colombiana en la película, mediante el desembolso hasta de \$600 pesos por cada espectador de la película en el territorio nacional, en el período comprendido entre la fecha de estreno y hasta un máximo de tres (3) meses después de la misma.

Para las últimas cuatro (4) películas estrenadas en el 2009 el monto corresponde al valor máximo del estímulo de conformidad con los contratos suscritos con los beneficiarios.

▪ Modalidad B: Participación internacional

Categoría	No. estímulos entregados	Monto (\$)
Categoría 1 - Películas en festivales y premios cinematográficos	35	187.799.978
Categoría 2 - Participación de proyectos de largometraje en encuentros	26	72.643.298
Categoría 3 - Participación en talleres de formación y asesoría de proyectos	26	57.750.316
Categoría 4 - Participación en mercados cinematográficos	12	18.710.730
TOTAL	99	336.904.322

MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LOS PROYECTOS DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN NACIONAL.

Para el 2009 se establecieron las siguientes actividades:

- **Tutoría de escritura de guión y Asesoría de guión:** Para ganadores de la modalidad de Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para la largometraje documental Convocatoria año 2008.
- **Encuentro Internacional de Productores y Videoteca de Cine Colombiano en el marco del Festival Internacional de cine de Cartagena de Indias.**
- **Producers Network 2009 durante el Festival Internacional de cine de Cannes, Francia**

Taller de tutoría de escritura de guión o investigación para documental

Taller de Tutoría presencial programado para ocho (8) proyectos de los ganadores en la Modalidad de "Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental" de la Convocatoria 2008.

Fecha del Taller: 20 al 24 de abril de 2009

Lugar: Bogotá

Talleristas: Alicia Luna López (España) y Jorge Goldenberg (Argentina)

Inversión: \$25.083.692.00

Asesoría de guión

Teniendo en cuenta que el Comité evaluador de la Convocatoria 2008, en la modalidad de de *Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental*, recomendó al Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía otorgar una asesoría de guión o de investigación, a cargo de un experto nacional o internacional, a siete (7) proyectos ganadores de esta modalidad, Proimágenes en Movimiento, previa aprobación del Consejo, celebró los contratos con los respectivos asesores para el acompañamiento a cada uno de los proyectos.

Fecha: 3 de marzo al 10 de septiembre de 2009

Inversión: \$32.795.584.00

Encuentro Internacional de Productores de Cartagena

Durante la 49 edición del Festival Internacional de Cine de Cartagena se desarrolló, conjuntamente con la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, el IV Encuentro Internacional de Productores y la 2da Videoteca de Cine Colombiano.

La realización del encuentro buscó que proyectos en desarrollo, fueran sometidos a una evaluación por parte de profesionales invitados de la industria y fondos internacionales de ayuda.

Videoteca de Cine Colombiano

La Videoteca de Cine Colombiano 2009 abrió sus puertas desde el 28 de febrero y hasta el 5 de marzo en el Centro de Formación de la Agencia de Cooperación Española en la Plaza Santo Domingo de la ciudad de Cartagena. Por segundo año consecutivo, los acreditados de la industria en el festival, tuvieron la oportunidad de visualizar lo último de la producción audiovisual colombiana.

Estuvieron presentes los directores de la Quincena de Realizadores y de la Semana de la Crítica del Festival de Cine de Cannes, y programadores de los festivales de cine de San Sebastián, Berlín y de Locarno entre otros. Gracias a este esfuerzo se logró la participación de *Los Viajes del Viento* en Un Certain Regard en Cannes y de *1989* en La Semana de la Crítica sección paralela del mismo festival.

Producers Network 2009

Por primera vez Colombia participó en los desayunos del *Producers Network*, convirtiéndose en uno de los *Presenting Partner's*. Exitosamente lanzado en el año 2004, el *Producers Network* es un programa dedicado a fomentar el encuentro de los productores presentes en Cannes: busca generar oportunidades de coproducción que contribuyan activamente al dinamismo de la industria filmica internacional. Los encuentros se realizan en desayunos de trabajo diarios en los que aproximadamente 200 productores acreditados se reúnen en mesas redondas

alrededor de discusiones temáticas bajo la orientación de moderadores con altos perfiles de la industria (finanzas, distribución, exhibición, festivales, etc.)

FORMACIÓN DE PÚBLICOS

Durante el 2009 se realizó seguimiento al proyecto de formación de públicos desarrollado a través de la Fundación Red Nacional de Salas Alternas Kaymán, que agrupa a 13 salas de cine alternativas en el país.

Las líneas de acción de este proyecto son las siguientes:

- ✓ Estructura de gestión y administración
- ✓ Estrategias de divulgación y mercadeo
- ✓ Muestras y festivales de cine
- ✓ Estrenos exclusivos a través de la Red
- ✓ Muestra permanente de cine colombiano e iberoamericano
- ✓ Formación en torno a las artes audiovisuales
- ✓ Seminarios y conferencias
- ✓ Encuentros de la red de salas
- ✓ Implementación de software y sistematización de taquilla
- ✓ Video Clubes y Cine Paseo

Igualmente, se realizaron reuniones con el Comité Operativo del Contrato con el fin de evaluar los avances periódicos en cada una de las líneas de acción propuestas.

PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL COLOMBIANO

Mediante el Acuerdo 057 de 2009 el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, aprobó la ejecución del Programa "*Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2009*" que se desarrolló a través de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.

El programa incluyó las siguientes actividades: Preservación, Catalogación Divulgación y acceso.

Igualmente, El Fondo para el Desarrollo Cinematográfico apoyó, con trescientos cincuenta millones de pesos (\$350.000.000.00), del presupuesto del año 2009, la terminación de la primera etapa de construcción del denominado "*Centro de Conservación de soportes audiovisuales*". Esta infraestructura fue adelantada por la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, en el propósito de preservar la memoria audiovisual y garantizar la recuperación, conservación y difusión del patrimonio de imágenes en movimiento de Colombia y de todos los documentos complementarios.

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR DE OBRAS CINEMATográfICAS.

En el año 2009 el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico continuó apoyando el Programa Antipiratería de Obras Cinematográficas a través de -PRACI-, programa liderado por representantes de los distribuidores, video tiendas, exhibidores y cable operadores involucrados en la industria cinematográfica y del video. Las acciones adelantadas se dirigieron principalmente a:

- ✓ Divulgación, sensibilización e investigación social
- ✓ Capacitación y entrenamiento a autoridades civiles, educativas, investigativas y judiciales
- ✓ Asistencia Jurídica a procesos judiciales
- ✓ Información y colaboración logística a autoridades

Las prioridades del programa fueron la sensibilización social a favor del respeto de los derechos de autor y la capacitación, que se desarrolló en coordinación con otras instituciones.

PROMOCIÓN INTERNACIONAL

El programa de promoción internacional del cine colombiano busca incentivar la exportación de películas terminadas y generar financiación de proyectos en desarrollo a través de la coproducción con otros países.

Nuestras películas necesitan visibilizarse internacionalmente con el fin de formar audiencias en otros países, con la consecuente generación de ingresos a ello asociado. Colombia cuenta con una ley exitosa de fomento al cine sumado a la existencia de diversos convenios internacionales y tratados de coproducción que han dinamizado la industria cinematográfica. Nuestro país es hoy en día el cuarto país en el ámbito del cine latinoamericano. Nuestro producto audiovisual cuenta con alta calidad técnica y estándares suficientes para acceder a los mercados internacionales. Lo anterior aunado al amplio crecimiento de nuestra producción local. Entre 1993 y 2008 se produjeron en Colombia 85 películas (el 55% de estas entre 2004 y 2008).

El programa tiene varios objetivos específicos:

- ✓ Aumentar la presencia colombiana en festivales y mercados internacionales.
- ✓ Lograr que el producto nacional esté representado y distribuido por agentes de trayectoria internacional (Existen por lo menos 5 empresas productoras de cine colombiano vendiendo sus películas internacionalmente).
- ✓ Continuar haciendo presencia del país en los principales festivales y mercados especializados buscando oportunidades para el cine nacional
- ✓ Contar con materiales promocionales de calidad
- ✓ Generar reconocimiento de nuestra cinematografía a través artículos sobre Colombia en medios de comunicación especializados
- ✓ Gestionar convenios y alianzas internacionales y profesionales
- ✓ Incentivar intercambios académicos y tecnológicos

Para lograr estos cometidos y de manera estratégica, se determinó incluir los siguientes eventos dentro del plan de acción que se desarrolló durante el año 2009:

- Festival de Cine en Guadalajara
- Festival de Cannes
- Festival de Locarno
- Festival de San Sebastián
- Festival de Toronto
- Ventana Sur

A continuación se presenta un resumen de la participación de Colombia en cada uno de los eventos cinematográficos atendidos durante 2009.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE GUADALAJARA COLOMBIA PAÍS INVITADO DE HONOR

Las actividades que se desarrollaron durante el festival fueron las siguientes:

- **Mercado Iberoamericano de Cine**

Presencia de Colombia en el mercado del festival del 19 al 27 de marzo (*Sales Office*), mediante un stand que acogió en un solo espacio a todos los

distribuidores, productores, exhibidores y autoridades colombianas que asistieron al mercado.

- **Panorama del cine colombiano**

Durante el año 2009 la organización del festival programó una muestra del cine más representativa de los últimos 10 años de la producción colombiana curada por los críticos Hugo Chaparro y Orlando Mora:

Muestra largometrajes: *La sombra del caminante* de Ciro Alfonso Guerra; *Apocalipsur* de Javier Mejía; *PVC-1* de Spiros Stathoulopoulos; *Satanás* de Andrés Baiz; *Perro come perro* de Carlos Moreno.

Cine silente: *Garras de oro* de P. P. Jambrina.

Programa documental: *Un tigre de papel* de Luís Ospina.

Programa cortometraje: *Doña Ana* de Marlon Vásquez, David Sánchez; *La cerca* de Rubén Mendoza; *Rojo red* de Juan Manuel Betancourt; *Hoguera* de Andrés Baiz, *En agosto* de Andrés Barrientos, Carlos Reyes; *Los ciclos* de Juan Manuel Acuña, *El deseo de Juanita* de Mónica Cifuentes.

Por otra parte, con películas seleccionadas por el festival, Colombia participó en las siguientes secciones:

Funciones al aire libre: *Los niños invisibles* de Lisandro Duque; *Bolívar soy yo* de Jorge Alí Triana.

Funciones de gala y beneficencia: *La primera noche* de Luís Alberto Restrepo; *La historia del baúl rosado* de Libia Stella Gómez.

Funciones infantiles: *Los últimos malos días de Guillermino* de Gloria Nancy Monsalve.

Exhibiciones paralelas:

El Arriero de Guillermo Calle y *Amar a morir* de Fernando Lebrija.

- **Homenaje y retrospectiva a Víctor Gaviria**

En el marco del festival se programaron los siguientes títulos del reconocido director colombiano Víctor Gaviria: *Rodrigo D no futuro* (1990), *La vendedora de rosas* (1988), *Sumas y restas* (2005), *Simón el mago* (1992), *La vieja guardia* (1984), *Los músicos* (1986), *Los cuentos de Campo Valdés* (1987), *Yo te tumbo, tú me tumbas* (1989).

- **Publicaciones**

Se realizó un impreso promocional del cine colombiano con un tiraje de 3.000 ejemplares que fueron incluidos en el paquete de publicaciones que se entregaron a los participantes durante el festival. Así mismo se entregó un brochure promocional de programa Comisión Fílmica Colombiana.

- **Jurados colombianos**

Colombia contó adicionalmente con la participación de dos jurados colombianos:

- Jorge Alí Triana en la sección de Largometraje mexicano de ficción.
- Luís Ospina la sección de Largometraje documental mexicano.

- **Encuentro bilateral Colombia-México**

Se programó un encuentro COLOMBIA-MEXICO el día 21 de marzo entre autoridades cinematográficas y profesionales de ambos países (productores, canales de televisión, distribuidores y exhibidores). El evento contó con la asistencia de 56 participantes, entre los cuales 27 fueron mexicanos y 29 colombianos.

Películas en Competencia

Colombia estuvo presente en la sección en competencia con las siguientes películas oficialmente seleccionadas por el Festival:

- ✓ *La pasión de Gabriel* de Luís Alberto Restrepo (Largometraje)
- ✓ *Bagatela* de Jorge Caballero (Documental)

- ✓ Marina, la esposa del pescador (Cortometraje)

De igual manera, Colombia estuvo presente en Guadalajara construye un espacio tiene como objeto facilitar la terminación de largometrajes latinoamericanos, que una vez rodados, tienen dificultades la fase de postproducción y en su posterior estreno en salas de cine. En 2009 el programa estuvo compuesto por 6 películas de ficción y documental en estado provisional, provenientes de México, Centroamérica y la región del Caribe (incluyendo Colombia). La película colombiana seleccionada fue APAPORIS. EN BUSCA DEL RÍO de José Antonio Dorado Zúñiga.

FESTIVAL DE CINE DE CANNES

- **Marche de Film**

Por segundo año consecutivo Colombia y su industria cinematográfica hicieron presencia en el Mercado Cinematográfico más importante del mundo. Del 13 al 24 de mayo pasado, se celebró en el marco del Festival de Cannes, el *Marche du Film*, en donde Colombia participó con la instalación del Stand 101 en *Le Village International*.

- **Delegación Colombiana Acreditada:**

La delegación colombiana durante este año estuvo conformada por 86 personas, de las cuales un gran porcentaje corresponde a los equipos de las dos películas colombianas seleccionadas por el festival. Sin embargo, hay que resaltar la presencia de representantes de la industria que no habían estado presentes en el mercado durante las ediciones anteriores.

FESTIVAL DE CINE DE TORONTO

El Festival de Cine de Toronto es una ventana para el cine colombiano en el mercado estadounidense y un importante espacio para el fomento de las coproducciones a nivel local y para la exhibición de nuestro producto para el mercado americano.

Las actividades que se desarrollaron durante el festival fueron las siguientes:

- Presencia de Colombia y acompañamiento a los productores asistentes al festival. La delegación colombiana estuvo conformada por aproximadamente 40 participantes en las diferentes actividades del Festival: Productores y actores de las películas invitadas, distribuidores y demás agentes del sector.
- Programación de cuatro películas colombianas: *El Vuelco del Cangrejo*, *Rabia*, *Hiroshima* y *Los Viajes del Viento*.
- Realización de un evento de relaciones públicas el día 14 de septiembre en el que se invitaron a todos los socios naturales y a los asistentes colombianos al festival (productores, directores, distribuidores, exhibidores, patrocinadores, actores internacionales, fondos de inversión, autoridades cinematográficas presentes, cuerpo diplomático, etc.). Este evento tuvo por objeto promocionar a Colombia como país cinematográfico, y aprovechar las relaciones públicas para concretar y fomentar negocios de cada uno de las compañías colombianas asistentes al mercado. Contó con el invaluable apoyo y financiamiento de la oficina de Proexport Colombia en Canadá, quien además gestionó un importante patrocinio con la agencia de viajes GAP Adventures.

Durante todo el mercado se realizaron reuniones con diversos programadores que estaban en la búsqueda de material colombiano para programar en sus respectivos festivales.

FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIÁN

De las catorce películas que se presentaron en la sección Horizontes Latinos del Festival y que compitieron por el Premio Horizontes, dotado con 35.000 euros, dos fueron las colombianas, Contracorriente y Los Viajes del Viento.

Por Colombia estuvieron presentes el director de la película Los Viajes del Viento, Ciro Guerra, y los productores Cristina Gallego, Diana Bustamante y Rodrigo Guerrero.

VENTANA SUR

La primera edición del mercado se llevó a cabo el pasado 26 de noviembre en la ciudad de Buenos Aires, en colaboración con el Marche du Film del Festival de Cine de Cannes. El evento contó con una acreditación de 1.400 profesionales del sector cinematográfico y Colombia estuvo presente con un stand en el mercado con otros 8 países de Latinoamérica, 22 películas inscritas en Videoteca, 4 películas con screenings en 35 mm, una delegación de 20 colombianos inscritos y 16 compañías colombianas asistentes.

Durante el mercado se realizaron reuniones con Agentes de Ventas, Distribuidores, Fondos de Inversión, Autoridades Cinematográficas del Continente, Entidades del Sector, Comisiones Fílmicas y productores en la Mesa que Proimágenes en Movimiento tuvo de manera permanente en la *Avenida de Negocios del Mercado*.

5. Presentación de los Asesores de guión para los proyectos ganadores en la Modalidad de "Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental" – Convocatoria FDC 2009, metodología y honorarios correspondientes.

Proimágenes en Movimiento presentó una propuesta tentativa de los asesores de guión sugeridos por los ganadores en la modalidad "Escritura de guión para largometraje de ficción - Investigación para largometraje documental", los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

#	Proyecto/ganador	Beneficiario	Asesor sugerido
1	"Cazando Luciérnagas"	Carlos Alberto Franco Esguerra	Senel Paz Martínez (Cuba).
2	"Dos mujeres y una vaca"	Efraín Bahamón Peña	Miguel Machalski (Francia)
3	"Palenque Urbano" (Documental)	Renata Ramos Díaz	Martha Orozco, Manuel Pérez Paredes, Juan Carlos Rulfo
4	"El Resquicio"	Alfonso Acosta Bonilla	Lucrecia Martel, Pablo Stoll, Luis Ospina G.
5	"Se acabó el silencio: Memorias del racismo en Cartagena" (Documental)	Jhon Jairo Narváez	Fernando Pino Solanas
6	"Clestingle Una Celebración Ancestral Kamentsa" (Documental)	Ana Mercedes Bravo Pérez	Yanilú del Carmen Ojeda Alcántara (Venezuela)
7	"Solterofóbicas"	Claudia Patricia Rojas Arbeláez	Alicia Luna López (España).
8	"Pambelé"	Juan Manuel Rendón V.	Miguel Machalski (Francia)

9	"La Última Sombra del Aguacate"	César Augusto Acevedo García	José Luis Torres Leiva (Chile)
10	"Un verano en New York"	Sandro Javier Buitrago Parias	Giovanna Rosa Pollarolo Giglio de Lombardi (Perú)

El Consejo autorizó a Proimágenes en Movimiento para contactar a los asesores y ofrecer un pago de honorarios por un valor de DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES (USD\$2.420.00) por proyecto asesorado y, para contratar un (1) asesor para cada uno de los proyectos ganadores.

La metodología de trabajo para la Asesoría de guión es la siguiente: Tres (3) lecturas del guión en un período de seis (6) meses, con un informe de retroalimentación a los guionistas en cada lectura, del cual debe enviar copia a Proimágenes en Movimiento, y un informe final en el cual dé cuenta de los avances del guión luego de los seis meses de asesoría. Todo el proceso se realizará vía correo electrónico.

Los miembros del Consejo por decisión unánime aprobaron la contratación de los Asesores de guión para los proyectos ganadores en la modalidad "*Escritura de Guión para largometraje de ficción - Investigación para largometraje documental*" de la convocatoria del FDC 2009 y la destinación hasta de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000.00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009, rubro "*Asesoría de proyectos*", subrubro "*Talleres de acompañamiento - Tutoría de escritura de guión y Asesoría de guión*", para el pago de honorarios.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1° del Decreto 2291 de 2003, se aprobó su ejecución mediante Acuerdo No. 068 de 2010 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el Anexo 3 a la presente acta y hace parte integral de la misma.

- **Taller de Tutoría de Escritura de guión para los proyectos ganadores en la Modalidad "*Escritura de guión para largometraje de ficción - Investigación para largometraje documental*" de la Convocatoria 2009 y presupuesto correspondiente.**

La doctora Claudia Triana presentó los perfiles y trayectoria de Senel Paz Martínez, Paz Alicia Garcíadiego Ojeda y Lourdes Portillo Scarlata, así como la metodología para la Tutoría presencial de Escritura de Guión para los proyectos ganadores en la Modalidad de "*Escritura de guión para largometraje de ficción - Investigación para largometraje documental*" de la Convocatoria 2009.

Los proyectos ganadores y los beneficiarios del Taller serán los siguientes:

No.	Proyecto	Beneficiario
1	"El Tío"	Camilo Ernesto de la Cruz N.
2	"La Virgen de la plancha"	Alcides Duarte Sanabria
3	"El sueño Traicionado"	José Antonio Dorado Zúñiga
4	"Matrioshka"	Sandra Jubelly García López
5	"Good Bye Señor Director"	Diego Mauricio Álvarez R.
6	"En directo - vía satélite"	María Neyla Santamaría B.
7	"Cuatro Esquinas"	Santiago Lozano Álvarez
8	"Los caminos del arriero" (documental)	Edna Esmeralda Mahecha O.
9	"Huerequeque" (documental)	Felipe Arturo Pérez
10	"Leyes sin fronteras" (documental)	Andrea Said Camargo

Tutores: Senel Paz Martínez y Paz Alicia Garcíadiego Ojeda para los siete (7) guiones de ficción y Lourdes Portillo Scarlata para las tres investigaciones documentales.

Perfil de los Tutores:

PAZ ALICIA GARCADIIEGO, MÉXICO

Estudió letras y Estudios Latinoamericanos en la Universidad Autónoma de México (UNAM). Ha impartido clases de Historia de América Latina en la UNAM y en la Universidad Iberoamericana, además de haber realizado una pléyade de trabajos de toda índole y catadura siempre en el área de las ciencias sociales. Redescubre la escritura -olvidada desde su paso por las letras- cuando escribía guiones para cómics, televisión y radios culturales, enfocados en un principio desde el género histórico, y paulatinamente desde la ficción. En los albores de 1985 conoce al director Arturo Ripstein y ese mismo año escriben juntos *El imperio de la fortuna*. Desde entonces comparten casa y trabajo. La colaboración como guionista en las películas de Ripstein continúa con *Mentiras piadosas* (1988), *La mujer del puerto* (1991), *Principio y fin* (1993), *La reina de la noche* (1994), *Profundo carmesí* (1996), *El evangelio de las maravillas* (1998), *El coronel no tiene quien le escriba* (1999), *Así es la vida* y *La perdición de los hombres* (2000), *La virgen de la lujuria* (2002) y *El carnaval de Sodoma* (2006).

Ha participado como asesora de guión para América Latina, entre otros, en los laboratorios de guión del Instituto Sundance, realizados en los Festivales de Cine de Guadalajara. Es asesora de guión del Curso de Desarrollo de Proyectos Iberoamericanos Cinematográficos (Fundación Carolina/Casa de América).

LOURDES PORTILLO, MÉXICO/ESTADOS UNIDOS

Es considerada como una de las cineastas mexicanas más destacadas de la actualidad. Su trabajo ha tenido gran aceptación e impacto por su contenido social. Nació en Chihuahua, vivió en Mexicali y posteriormente en los Estados Unidos. Habla de la revolución que provocó el movimiento hippie en los Estados Unidos en los años sesenta y setenta, la cual cambiaría drásticamente la cultura de este país.

Productora y directora. Su trabajo incluye en su mayoría documentales. Siempre se basa en temas de actualidad concretamente en la cultura chicana, hispanoamericana y latina. También realizó varias películas en países como Argentina, Nicaragua y República Dominicana.

Se ha consolidado como una de las cineastas más importantes. Una de sus películas más nombradas es "*Las Madres de la Plaza de Mayo*" lanzada en 1986 que fue producida conjuntamente con la directora argentina Susana Muñoz que trata sobre las acciones que protagonizaron las madres de los muertos y desaparecidos, víctimas del régimen militar. Otras de sus obras son *Después del Terremoto*, *El día de la Muerte*, *Selena*, *Columbus on trial*, etc.

SENEL PAZ - CUBA

Escritor y guionista de cine cubano. Es, además, autor de obras de teatro, cuentos y novelas, las cuales han sido traducidas a siete idiomas y publicadas en antologías por el mundo.

Conocido principalmente en el ámbito internacional por su cuento "El lobo, el bosque y el hombre nuevo", por el cual le fue otorgado el Premio Juan Rulfo y que fuera llevado al cine como la película "*Fresa y Chocolate*" (1992), Premio al mejor guión en el XIV Festival Internacional de Cine Latinoamericano celebrado en La Habana.

Autor de los guiones de populares películas como: *Una novia para David* y *Adorables mentiras*, así como de tres cortos de ficción. Ha colaborado también en el guión de los filmes: *Lista de espera*, *Un paraíso bajo las estrellas*, *Malena es un nombre de tango*, *Cosas que dejé en La Habana* y *Una rosa de Francia*. Se ha dedicado, además, a la enseñanza y asesoría en el campo de la dramaturgia cinematográfica, dentro y fuera de Cuba, y llevó por tres cursos la cátedra de guiones de la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños.

Fecha del Taller: Desde el 31 de mayo hasta el 4 de junio de 2010

Metodología: Los tutores de guión deberán leer todos los guiones participantes y elegir tres (3) o cuatro (4) para apadrinar. El tutor de documental deberá leer todas las investigaciones y trabajar con los tres proyectos.

El Taller se realizará durante cinco (5) días de trabajo presencial en Bogotá. En las jornadas de trabajo se cumplirán reuniones entre los tutores y los guionistas apadrinados, así como sesiones con los guionistas de los otros proyectos, estas últimas sesiones sólo aplican para las ficciones.

Asimismo, se efectuarán dos (2) reuniones generales, una introductoria y otra de conclusión.

Por otra parte, cada tutor deberá presentar comentarios, a Proimágenes en Movimiento, sobre el avance logrado con cada guión durante la semana de realización del taller y comentarios finales durante los 6 meses siguientes, que darán cuenta del trabajo de escritura realizado por los guionistas, posterior a la realización del Taller.

Honorarios por tutor: TRES MIL TRESCIENTOS DÓLARES (USD\$3.300.00)

Los Consejeros por decisión unánime aprobaron la realización del proyecto con los tutores propuestos y la destinación hasta de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000.00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico año 2009, rubro "*Asesoría de proyectos*", subrubro "*Talleres de acompañamiento – Tutoría de escritura de guión y Asesoría de guión*", para el pago de honorarios, tiquetes, hotel, alimentación, viáticos y demás gastos necesarios para la ejecución del taller.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1° del Decreto 2291 de 2003, se aprobó su ejecución mediante Acuerdo No. 068 de 2010 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el anexo 3 a la presente acta y hace parte integral de la misma.

Por otra parte, la doctora Claudia Triana recordó a los miembros del Consejo que el monto de los estímulos aprobados para la modalidad "*Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental*" de la Convocatoria 2010 es de \$520 millones así: \$200 millones que se otorgarán mediante la convocatoria de estímulos por concurso, \$200 millones para becas cuya metodología aún está pendiente de establecer y, 120 millones de pesos para las asesorías presenciales y on line que se llevarán a cabo seis (6) meses después de otorgados los estímulos.

Igualmente aclaró que en la Convocatoria se está solicitando a los beneficiarios de esta modalidad entregar el registro del guión ante la Oficina de Derechos de Autor donde conste la cesión del guión al productor concursante. Para obtener este documento es obligatorio tener un contrato entre las partes (Guionista – Productor) con las formalidades que se establecen en la Ley 23 de 1982 y debe ser

presentado ante la Oficina de Derechos de Autor con el reconocimiento ante Notario.

6. Comités Evaluadores de la Convocatoria FDC 2010 y cronograma.

Los miembros del Consejo nombraron un Comité conformado por Jaime Tenorio, Juan Carlos Romero y Adelfa Martínez para que, en conjunto con Proimágenes en Movimiento, elaboraran un listado de nombres y perfiles de los posibles jurados para las diferentes modalidades de la Convocatoria FDC 2010 y presenten una propuesta en la próxima sesión.

7. Informe de avance de la estrategia de Formación FDC.

La doctora Claudia informó que se han venido explorando algunas alternativas: En primer lugar, para el tema de becas se reunió con el Director de COLFUTURO, doctor Jerónimo Castro, entidad que viene trabajando desde 1991 ofreciendo apoyo financiero y académico para que colombianos talentosos puedan acceder a la formación de postgrados en las mejores universidades del mundo.

Los estudiantes deben tener un segundo idioma, haber sido aceptados en los programas de las universidades, presentar dos (2) codeudores, puesto que el monto máximo anual que desembolsa COLFUTURO para cada estudiante es de USD\$50.000.00 hasta por dos años, de los cuales el 50% es un crédito que el estudiante debe pagar al finalizar el programa de educación.

COLFUTURO tiene experiencia de trabajar con otras entidades mediante convenios cuyo objetivo es aunar esfuerzos con recursos adicionales de la otra entidad para ofrecer descuentos a los estudiantes mayores a los ya obtenidos por Colfuturo. Así por ejemplo, trabajan con el Consejo Británico, con el Ministerio de Comunicaciones, con el Ministerio de Defensa con descuentos en la matrícula que van desde el 10% hasta el 50% o que contribuyen a los gastos de sostenimiento mientras el alumno está en el exterior, según lo define cada uno de los interesados.

COLFUTURO podría firmar un convenio con Proimágenes en Movimiento - FDC y beneficiar estudiantes del área audiovisual incrementado la beca por valores entre UD\$10.000 y UD25.000 por estudiante. Los costos administrativos de los convenios tales como selección, seguimiento y cobro a los estudiantes son asumidos por Colfuturo.

Igualmente, durante el viaje al Festival de Cine de Rotterdam se conocieron de primera mano, diferentes iniciativas de formación europeas diseñadas a la medida para profesionalización del sector audiovisual y que son apoyadas por el Programa Media International. Son éstos: ACE, Media Business School, Tareula, EAVE, quienes manifestaron su interés en tener estudiantes colombianos en sus programas. Estos cursos tienen una duración entre 2 y 4 meses, se dictan en inglés, deben pasar una selección previa y pagar una suma de entre 5.000 y 7.000 euros.

El Fondo para el Desarrollo Cinematográfico podría incluir dentro de sus estímulos automáticos el pago de la matrícula y los tiquetes para las personas admitidas en algunos de estos programas.

Por último, en el mismo Festival de Rotterdam, se pudieron conocer los términos de la Convocatoria de Media Internacional que vencen el 31 de marzo de 2010 para los proyectos que apoyará esa entidad para el 2011. Este programa tiene como objetivo general fortalecer la cooperación entre las industrias audiovisuales de la Unión Europea y terceros países y específicamente en cuando a formación busca construir un profundo entendimiento de las condiciones operativas, el marco

legal y los sistemas de financieros de los mercados audiovisuales, para generar coproducciones e intercambio de material audiovisual.

La convocatoria busca proyectos de formación de educación continua. El coordinador del grupo debe ser de un país de la Unión Europea pero el programa debe incluir por lo menos una organización o empresa vinculada al sector audiovisual de un país diferente a los que conforman la Unión Europea. Los representantes de: ACE y de los Mannheim Meetings, se mostraron interesados en presentar una propuesta conjunta con Colombia, asunto que se explorará con mayor detenimiento más adelante.

Una vez escuchadas las diferentes opciones, los miembros del Consejo solicitaron definir las líneas de acción de la estrategia de formación y presentar una propuesta concreta al CNACC.

8. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias.

La doctora Claudia Triana presentó las solicitudes de los proyectos beneficiados con recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico. En el siguiente cuadro se registran las solicitudes estudiadas y las decisiones que unánimemente tomaron los miembros del Consejo frente a las mismas.

Contrato	Beneficiario	Proyecto	Solicitud	Decisión
262/2008	Carlos William Rendón Sipagauta	"Bibloburro" (Posproducción de largometrajes)	2ª prórroga de dos (2) meses para terminar el proyecto. Ya realizó montaje de imagen y sonido y corrección de color. Falta kinescopage que efectuará en "FILMIK", laboratorio en Bélgica; tiene turno para el 10 de marzo de 2010. Después adelantará el subtítulo, los créditos y las copias. Fecha de inicio del contrato: 31-Oct/2008. Fecha de finalización del contrato: 30-Oct/2009 Prórroga 1: Hasta 28-Feb/10 Valor contrato: \$120.000.000 Valor pagado: \$ 60.000.000 Valor por pagar: \$ 60.000.000	Otorgar la prórroga solicitada.
206/2008	Sandro Romero Rey y Silvia Vargas Gómez	"Sonido Bestial" (Posproducción de largometrajes)	1ª prórroga de un (1) año para cumplir con el objeto del contrato. Obtuvieron licencias de dos casas disqueras y continúan a la espera de conseguir los derechos del catálogo de las canciones de La Fania, que cambió de propietarios retrasándose el proceso de un año que ya habían avanzado. Están pendientes de la respuesta a la solicitud para el otorgamiento de las correspondientes licencias de sincronización. Fecha de inicio del contrato: 26-Sep/2008. Fecha de finalización del contrato: 25-Sep/2009 Suspensión de términos hasta el 25 de marzo/2010 Valor contrato: \$120.000.000 Valor pagado: \$ - 0 -	Otorgar la prórroga solicitada.

254/2009	Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano	Terminación 1ª. Etapa "Centro de Conservación de Soportes Audiovisuales".	1ª prórroga de cuatro (4) meses para concluir los trámites exigidos por CODENSA y la EAAB para la conexión de los servicios, entre los cuales está la construcción de una subestación eléctrica, que se encuentra en desarrollo. La obra civil está completamente terminada y están aprobadas las solicitudes de acometidas de los servicios públicos de agua y luz. Fecha de inicio del contrato: 11-Nov/2009. Fecha de finalización del contrato: 10-Mar/2010 Valor contrato: \$350.000.000 Valor pagado: \$350.000.000	Otorgar la prórroga solicitada.
305/2009	Diana Carolina Montenegro García	"Magnolia" (Realización de Cortometrajes)	Solicita autorización para: 1. CAMBIAR FORMATO DE RODAJE: Antes: Alta definición con blow up. a 35 mm Ahora: Producción directamente en 35 mm 2. FRAGMENTAR EL PRESUPUESTO: Antes: Alquiler cámara SONY XD3 \$21.700.00 + IVA Ahora: Compra película virgen \$8.545.232.00 Alquiler cámara de 35 mm \$10.478.280.00 Incremento de honorarios del Director de Fotografía. 3. CAMBIAR DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA: Antes: Mauricio Vidal Olarte Ahora: Paulo Andrés Pérez	Aceptar los cambios solicitados para el desarrollo del proyecto.

Otras Solicitudes

Derecho de petición ARIE KOWLER LUSTGARTEN

La doctora Claudia Triana informó que el señor Arie Kowler Lustgarten dirigió al Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía un Derecho de Petición, relacionado con la presentación a la Convocatoria de Estímulos Automáticos del FDC 2009, en la Modalidad B, Categoría 1: *Participación Internacional de Películas en Festivales y Premios Cinematográficos*, para recibir un apoyo por su participación en la Selección Oficial en el Festival Internacional de Mar de Plata, Argentina con el largometraje "PECADOS DE MI PADRE".

El proyecto presentado, el 6 de noviembre de 2009, no fue aceptado por cuanto el concursante no aportó completa la documentación solicitada según las bases de la Convocatoria FDC 2009.

Los miembros del Consejo ratificaron que los requisitos, condiciones, plazos y demás aspectos fijados para participar en cada una de las modalidades de apoyos, son de obligatorio cumplimiento para todos los participantes, y por tanto confirmaron la decisión de no otorgar el estímulo solicitado.

Igualmente, solicitaron a la Secretaría Técnica responder la comunicación en esos términos.

Solicitud de aprobación de estímulos para el Talent Campus Guadalajara 2010

La doctora Claudia Triana informó que fueron seleccionadas dos (2) personas para la versión 2010 del Talent Campus Guadalajara, que se realizará el 11 al 15 de marzo de 2010, en el marco del 25 Festival Internacional de Cine de Guadalajara.

Las personas seleccionadas enviaron una solicitud al Consejo para poder acceder a los estímulos automáticos en la Modalidad B, Categoría 3: Participación Internacional en Talleres de formación y asesoría de proyectos.

Una vez evaluada la solicitud, y teniendo en cuenta que el Talent Campus Berlín y Buenos Aires se encuentran aprobados dentro de la lista de talleres para el año 2010, los miembros del Consejo aprobaron, por decisión unánime, incluir el Talent Campus Guadalajara dentro de los Talleres de formación y asesoría de proyectos elegidos por el CNACC para el año 2010, con el fin de que las personas seleccionadas puedan acceder al estímulo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y del artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, teniendo en cuenta lo previsto en los términos de los Estímulos Automáticos de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2010, Modalidad B, Categoría 3: *Participación Internacional en talleres de formación y asesoría de proyectos*, en el aparte **Talleres de formación y asesoría de proyectos 2010**, decidió incluir el **TALENT CAMPUS GUADALAJARA** como uno de los Talleres de formación y asesoría de proyectos elegidos por el CNACC para el año 2010, mediante Acuerdo No. 068 de 2010. Este Acuerdo constituye el anexo 3 a la presente acta y hace parte integral de la misma.

9. Propositiones y varios

- **PRODUCERS NETWORK 2010 – Festival Internacional de Cine de Cannes Mayo 13 al 19**

El Producers Network es un programa dedicado a fomentar el encuentro de los productores presentes en el Festival Internacional de Cine de Cannes y generar oportunidades de coproducción que contribuyan activamente al dinamismo de la industria filmica internacional.

Los encuentros se constituyen en desayunos de trabajo diarios en los que aproximadamente 200 productores acreditados se reúnen en mesas redondas alrededor de discusiones temáticas bajo la orientación de moderadores con altos perfiles de la industria (finanzas, distribución, exhibición, festivales, etc.)

Para el año 2010, los productores colombianos tendrán la oportunidad de identificar socios potenciales durante las reuniones y sesiones de trabajo organizadas para compartir conocimientos especializados en la producción y la financiación internacional.

Para inscribirse en este evento se requiere que el participante haya producido y estrenado al menos un largometraje en los últimos tres años.

La doctora Claudia planteó a los miembros del Consejo destinar hasta veinte millones de pesos (\$20.000.000.00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo

Cinematográfico 2010, para apoyar la participación de productores colombianos en este evento.

Los miembros del Consejo aprobaron por decisión unánime la participación en el PRODUCERS NETWORK 2010. Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y del artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, determinó destinar hasta \$20.000.000.00, del rubro "*Encuentros para coproducción y otros eventos*" del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2010, mediante Acuerdo 068 de 2010. Este Acuerdo constituye el anexo 3 a la presente acta y hace parte integral de la misma.

Siendo las 11:30 A.M., del día 26 de febrero de 2010 y no habiendo más puntos por tratar la señora Ministra, doctora Paula Marcela Moreno ordenó levantar la sesión.



PAULA MARCELA MORENO ZAPATA
Presidente *am*



CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaria Técnica

ANEXO 1

Listado Árbol Presupuesto Año 2009 - Ejecución a 31 de Diciembre de 2009

CÓDIGO RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO POR PAGAR
	TOTAL - 100%	8.998.968.115	9.585.970.677	9.546.294.072	4.497.829.277	5.048.464.795
		74%	73%	70%		
1	PRODUCCIÓN - 70%	6.700.000.000	6.953.060.000	6.641.223.545	1.847.801.836	4.793.421.709
110	Estímulos	5.980.000.000	6.261.600.000	6.020.547.772	1.349.810.572	4.670.737.200
11010	Escritura de guión para largometraje de ficción - Investigación para documental	340.000.000	340.000.000	340.000.000	136.000.000	204.000.000
11012	Producción de Largometrajes	3.200.000.000	3.200.000.000	3.200.000.000	120.000.000	3.080.000.000
11020	Producción de largometrajes para finalizar en digital	200.000.000	400.000.000	400.000.000	91.600.000	308.400.000
11013	Posproducción de Largometrajes	240.000.000	291.600.000	291.600.000	137.280.000	154.320.000
11015	Realización de Documentales	500.000.000	500.000.000	500.000.000	53.982.800	446.017.200
11016	Realización de Cortometrajes	250.000.000	250.000.000	250.000.000	40.000.000	210.000.000
11017	Promoción largometrajes para su estreno en el territorio Nacional	1.000.000.000	1.000.000.000	759.793.766	519.793.766	240.000.000
11018	Participación Internacional	250.000.000	280.000.000	279.154.006	251.154.006	28.000.000
1101810	Participación de películas en Festivales y premios cinematográficos		188.645.270	187.799.978	172.799.978	15.000.000
1101811	Participación de proyectos de largometrajes en Encuentros		72.644.000	72.643.298	63.643.298	9.000.000
1101812	Largometrajes en Mercados Cinematográficos		18.710.730	18.710.730	14.710.730	4.000.000
111	Asesoría de Proyectos	200.000.000	171.460.000	171.460.000	50.000.000	121.460.000
11110	Talleres de Acompañamiento o Coyunturales	200.000.000	171.460.000	171.460.000	50.000.000	121.460.000
1111012	Taller de Tutoría de escritura de guión y Asesoría guiones ganadores	100.000.000	100.000.000	100.000.000	-	100.000.000
1111017	Taller de Apoyo a la Producción	50.000.000	21.460.000	21.460.000	-	21.460.000
1111018	Taller Encuentros para Coproducción y otros Eventos	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	-
112	Gastos para la realización de la Convocatoria	520.000.000	520.000.000	449.215.773	447.991.264	1.224.509
2	OTROS ESTIMULOS - 30%	2.298.968.115	2.632.910.677	2.905.070.527	2.650.027.441	255.043.086
		26%	27%	30%		
210	Preservación del Patrimonio Fílmico Colombiano	550.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	-
211	Formación	50.000.000	60.000.000	57.750.316	56.000.849	1.749.467
21110	Participación en Talleres de Formación y Asesoría de Proyectos	50.000.000	60.000.000	57.750.316	56.000.849	1.749.467
21112	Formación Especializada para el sector cinematográfico	180.000.000	165.106.200	165.106.200	30.367.960	134.738.240
212	Formación de Públicos - Red Kayman	40.000.000	-	-	-	-
214	Proyecto Antipiratería de obras cinematográficas	400.000.000	400.000.000	400.000.000	300.000.000	100.000.000
218	Administración de FDC	758.231.361	758.231.361	1.044.255.794	1.044.255.794	-
219	Gastos Bancarios	30.000.000	30.000.000	32.867.089	32.867.089	-
220	Tarifa de Control Fiscal	12.000.000	16.476.362	16.476.362	-	16.476.362
221	Promoción Internacional	278.736.754	278.736.754	264.254.766	262.175.749	2.079.017
221	Auditoría Externa FDC		24.360.000	24.360.000	24.360.000	-

**DEUDORES MOROSOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009
CUOTA PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO**

ITEM	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL	CONCEPTO	VALOR DEUDA	INTERESES DE MORA	TOTAL DEUDA A 31 DIC/09	% EN LA CARTERA	OBSERVACIONES
1	CORPORACION CINE CLUB EL MURO	Cuota Diciembre 2008/ y cuotas de Enero a Mayo de 2009	1.662.496,89	322.506,98	1.985.003,87	0,10%	Reportado a la DIAN
2	EXIBRAVO E.U.	Cuotas desde Junio hasta Dic/07 y Enero 2008	4.269.369,16	2.701.929,94	6.971.299,10	0,34%	Reportado a la DIAN
		Error Liquidación descuento corto Jun/05	111.811,75	124.015,08	235.826,83	0,01%	
		Intereses de Mora cuotas Dic/05, Mar, Abr y Mayo 2006	0,00	123.027,00	123.027,00	0,01%	
3	FUNDACION CINE CLUB TIEMPOS DE ARTE - CINEMA CALLE DEL AGRADO	Cuotas Agosto/03 hasta Mayo de 2004, Nov y Dic /05, Mar a Junio /06, Agost a Dic /06, Enero a Nov /07, Enero a Mayo /08,	1.511.357,12	1.486.845,28	2.998.202,40	0,15%	Reportado a la DIAN
4	GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ PUERTA	Cuotas Enero hasta Abril /05	1.387.081,00	823.086,66	2.210.167,66	0,11%	Reportado a la DIAN.
5	INVERSIONES LONDOÑO HNOS - EN LIQUIDACION	Cuotas Agosto de 2003 a Mayo de 2008	31.186.241,75	35.562.533,50	66.748.775,25	3,25%	Reportado a la DIAN
6	JOSE JAVIER GÓMEZ CIFUENTES	Cuotas de Febrero de /05 a Diciembre de /06	7.671.107,50	7.669.662,00	15.340.769,50	0,75%	Reportado a la DIAN
7	NANCY AMPARO PEREZ SERNA	Cuotas Sep, Octubre y Nov /04, Feb/05, Junio hasta Septiembre 2007	1.182.626,17	1.035.291,17	2.217.917,34	0,11%	Reportado a la DIAN
8	PROCINAL BOGOTA LTDA	Cuota Jul, Sep hasta Dic /07, Enero a Dic /08, Enero hasta Nov /09	1.544.207.218,69	374.175.872,91	1.918.383.091,60	93,47%	Reportado a la DIAN
9	REPRESENTACIONES LONDOÑO LTDA - EN LIQUIDACIÓN	Cuotas de Nov y Dic /06	457.817,50	366.164,93	823.982,43	0,04%	Reportado a la DIAN
10	REPRESENTACIONES SALDARRIAGA LTDA (TEATRO METROCINE)	Cuotas desde Dic/04 hasta Julio 2009	8.809.910,09	6.129.392,46	14.939.302,55	0,73%	Reportado a la DIAN
11	RONALD EDGARDO DIAZ OLACIREGUI	Cuotas Enero de 2004 a Julio de 2007	9.705.951,77	9.742.236,58	19.448.188,35	0,95%	Reportado a la DIAN
TOTAL			1.612.162.989,39	440.262.564,49	2.052.425.553,88	100,00%	

ANEXO 3

ACUERDO NÚMERO 068

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12º de la Ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 1º del Decreto 2291 de 2003

ACUERDA

PRIMERO: Apruébase un gasto hasta de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000.00) para la contratación de los asesores de guión a los que hace referencia el punto 5 del acta número 069 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 26 de febrero de 2010. Este gasto se ejecutará con cargo al rubro "Asesoría de Proyectos", subrubro "Talleres de Acompañamiento o Coyunturales" – *Taller de tutoría de escritura de guión y asesoría guiones ganadores* - del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009.

SEGUNDO: Apruébase un gasto hasta de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000.00) para la realización del Taller de Tutoría de Escritura de Guión a que hace referencia el punto 5 del Acta No. 069 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 26 de febrero de 2010. Este gasto se ejecutará con cargo al rubro "Asesoría de Proyectos", subrubro "Talleres de Acompañamiento o Coyunturales" - *Taller de tutoría de escritura de guión y asesoría guiones ganadores* - del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009.

TERCERO: Destinar hasta VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000.00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2010, a la participación en el "PRODUCERS NETWORK 2010", a que hace referencia el punto 9 del Acta No. 069 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 26 de febrero de 2010. Este gasto se ejecutará con cargo al rubro "Asesoría de Proyectos", subrubro "Talleres de Acompañamiento o Coyunturales" - *Encuentros para Coproducción y otros eventos*".

CUARTO: Teniendo en cuenta lo previsto en los términos de los estímulos automáticos de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2010 en la Modalidad B, Categoría 3: *Participación Internacional en Talleres de formación y asesoría de proyectos*, en el aparte **Talleres de formación y asesoría de proyectos 2010**, se dispone incluir el **TALENT CAMPUS GUADALAJARA** como uno de los Talleres de formación y asesoría de proyectos elegidos por el CNACC para el año 2010.

Los requisitos, bases y condiciones para participar en esta modalidad se mantienen de acuerdo con el texto publicado en la página Web de Proimágenes en Movimiento y del Ministerio de Cultura.

QUINTO: Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

SEXTO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá el 26 de febrero de 2010

Publíquese y cúmplase.


PAULA MARCELA MORENO ZAPATA
Presidente
am


CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaria Técnica
—

Handwritten mark